

# PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera época • Volumen 14 • Número 27 • Enero / Junio de 2020 • Colima, México

27

UNIVERSIDAD DE COLIMA

ISSN electrónico en trámite

# PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico

Tercera época • Volumen 14 • Número 27 • Enero / Junio de 2020 • Colima, México

## Universidad de Colima

**Mtro. José Eduardo Hernández Nava**  
Rector

**Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Aranda Fernández**  
Coordinador General de Investigación Científica

**Dr. José Ernesto Rangel Delgado**  
Director del CUEICP-CEAPEC

**Mtra. Vianey Amezcua Barajas**  
Coordinadora General de Comunicación Social

**Mtra. Gloria Guillermina Araiza Torres**  
Directora General de Publicaciones

**Dr. Ángel Licona Michel**  
Director de la revista

**Mtro. Ihován Pineda Lara**  
Coordinador editorial de la revista

**Licda. Glenda Gilda Herrera Callejas**  
Cuidado de la edición

**Índices a los que pertenece:** Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX).

**Bases de datos a los que pertenece:** Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE). EBSCO/México.

Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) / España.  
Directory of Open Access Journals (DOAJ).

## Comité editorial internacional

**Dr. Hadi Soesastro** / Center for Strategic and International Studies, Indonesia.  
**Dr. Pablo Bustelo Gómez** / Universidad Complutense de Madrid, España.  
**Dr. Kim Won ho** / Universidad Hankuk, Corea del Sur.  
**Dr. Mitsuhiro Kagami** / Instituto de Economías en Desarrollo, Japón.  
**Dr. Xu Shicheng** / Academia China de Ciencias Sociales - Inst. de Estudios de América Latina, China.  
**Dr. Sanghee Jung** / Universidad Keimyung, Corea del Sur.  
**Dr. Sueyoshi Ana** / Universidad de Utsunomiya, Japón.

## Comité editorial nacional

**Dra. Mayrén Polanco Gaytán** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Mtro. Alfredo Romero Castilla** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Dr. Juan González García** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. José Ernesto Rangel Delgado** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC México.  
**Dr. Pablo Wong González** / Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Sonora.  
**Dr. Clemente Ruiz Durán** / UNAM - Facultad de Economía.  
**Dr. Víctor López Villafaña** / ITESM, campus Monterrey - Relaciones Internacionales.  
**Dr. Carlos Usanga Prieto** / UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
**Prof. Omar Martínez Legorreta** / Colegio Mexiquense.  
**Dr. Ernesto Henry Turner Barragán** / UAM, Unidad Azcapotzalco - Departamento de Economía.  
**Dra. Marisela Connelly** / El Colegio de México - Centro de Estudios de Asia y África.  
**Dr. Aníbal Carlos Zottete Allende** / Universidad Veracruzana - Centro de Estudios China-Veracruz.  
**Dra. Alicia Girón González** / UNAM - Seminario Universitario de Estudios Asiáticos.  
**Dr. Carlos Rodríguez Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Carlos Gómez Chñas** / UAM - Facultad de Economía.  
**Dr. José César Lenin Navarro Chávez** / UMSNH - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dr. Eduardo Mendoza Cota** / El Colegio de la Frontera Norte - Departamento de Estudios Económicos.  
**Dr. Cuauhtémoc Calderón Villarreal** / El Colegio de la Frontera Norte - Depto. de Estudios Económicos.  
**Dr. León Bendesky Bronstein** / Economic Research Institute, Washington, EU.

## Cuerpo de árbitros

**Dra. Genevieve Marchini W.** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios Internacionales.  
**Mtro. Alfonso Mercado García** / El Colegio de México y El Colegio de la Frontera Norte.  
**Dr. Fernando Alfonso Rivas Mira** / Universidad de Colima.  
**Dr. Alfredo Román Zavala** / El Colegio de México.  
**Mtro. Saúl Martínez González** / Universidad de Colima.  
**Dra. Susana Aurelia Preciado Jiménez** / Universidad de Colima.  
**Dr. Roberto Escalante Semerena** / Universidad Nacional Autónoma de México.  
**Dra. Melba Eugenia Falck Reyes** / Universidad de Guadalajara - Depto. Estudios del Pacífico.  
**Dra. Kirstein Appendini** / El Colegio de México.  
**Dra. Emma Mendoza Martínez** / Universidad de Guadalajara.  
**Dra. María Elena Romero Ortiz** / Universidad de Colima.  
**Dr. Jürgen Haberleithner** / Universidad de Colima.  
**Dr. Ángel Licona Michel** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dr. Francisco Javier Haro Navejas** / Universidad de Colima - Facultad de Economía.  
**Dra. Maricela Mireya Reyes López** / Universidad de Colima - CUEICP-CEAPEC.  
**Dr. Samuel Fernando Velarde** / Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez - Departamento de Ciencias Económico Administrativas.  
**Dr. Juan Felipe López Aymes** / UNAM - Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.  
**Dr. Daniel Lemus Delgado** / ITESM, Campus Guadalajara - Centro Asia Pacífico, México.  
**Dra. Gabriela Correa López** / Universidad Autónoma Metropolitana - Depto. de Economía.  
**Dr. Carlos Alfonso Macías Valadez Elías** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Interpretación y Traducción de Español, Corea del Sur.  
**Dr. Nam-Kwon Mun** / Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros - Departamento de Español, Corea del Sur.  
**Dra. América Ivonne Zamora Torres** / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo - Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
**Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez** / Universidad Autónoma de Baja California Sur - Departamento de Economía.

**PORTES, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico**, Tercera época, Volumen 14, Número 27, Enero / Junio de 2020, es una publicación semestral de difusión e investigación científica de la Universidad de Colima por medio del Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico-Centro de Estudios de APEC (CUEICP-CEAPEC). Av. Gonzalo de Sandoval 444 Col. Las Viboras, C.P. 28040, Colima, Col., México. Teléfono (+ 52) 312 316 11 31. [www.portesasiapacifico.com.mx](http://www.portesasiapacifico.com.mx), [portes@uocol.mx](mailto:portes@uocol.mx). Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-112411044600-203, ISSN electrónico en trámite. Editora responsable y diseño: Glenda Gilda Herrera Callejas de la Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, Col. Las Viboras, C.P. 28040. Colima, Col., México. Teléfono (+52) 312 316 10 00, ext. 35004. Este número se terminó de editar en febrero de 2020.

Las ideas expresadas en los artículos e investigaciones son responsabilidad de los autores y no reflejan el punto de vista del CUEICP-CEAPEC o de la Universidad de Colima.

El CUEICP y el CEAPEC autorizan la reproducción parcial o total de los materiales presentados aquí, siempre y cuando se dé crédito al autor y a la revista sin fines de lucro.

# **Convergencias y divergencias: la respuesta de México al ascenso global de China, 2012-2018**

## Convergences and Divergences: Mexico's Response to the Global Rise of China, 2012-2018

*Tonatiuh Fierro*<sup>1</sup>



### **Resumen**

Este trabajo evalúa las acciones de política exterior mexicanas creadas durante el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018) ante el incremento de poder e influencia global de China, en un momento donde ambos países tenían como objetivo proyectarse como jugadores globales. El énfasis recae en las áreas de oportunidad convergentes y en los supuestos críticos divergentes. A partir de un análisis de los acontecimientos, discursos diplomáticos y trabajos de investigación académica se busca interpretar los alcances de los acuerdos bilaterales signados por ambos países. Se demuestra y concluye que gran parte de los acuerdos no prosperaron satisfactoriamente debido al contexto interno de México, ya que los factores internos como los escándalos de corrupción, violencia social y fragilidad institucional, aunado al contrapeso externo de la hegemonía estadounidense, termina-

1 Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales con orientación a las Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ciudad de México, México. Email: fierrotonatiuh@gmail.com

ron por desvanecer el cumplimiento de la agenda programática que China contemplaba para México.

### **Palabras clave**

Política exterior, ascenso global, relación política-diplomática México-China, Enrique Peña Nieto, Xi Jinping.

### **Abstract**

This article analyses the Mexican foreign policy actions made during the six years term of Enrique Peña Nieto (2012-2018) in the face of China's growing power and global influence, while both countries were aiming to become global players. The emphasis lies on convergent areas of opportunity and divergent critical assumptions. The scope of bilateral agreements signed between Mexico and China will be analyzed based on the events, diplomatic speeches and academic research papers. This work demonstrates and concludes that most agreements did not prosper satisfactorily due to an internal context in Mexico mired by corruption scandals, social violence and institutional fragility as well as the long-era of U.S. hegemonic role in Latin America. These internal and external factors prevented China from negotiating the scheduled agenda they had envisioned toward Mexico.

### **Keywords**

Foreign policy, global rise, Mexico-China political-diplomatic relations, Enrique Peña Nieto, Xi Jinping.

### **Introducción**

El entorno global del siglo XXI se caracteriza por el advenimiento de un orden multipolar, en el cual hay un cambio en las estructuras y relaciones de poder dentro del sistema internacional. Desde el principio del actual siglo, se observa que China ha ido adquiriendo un nuevo estatus; es un jugador global con una política exterior activa tanto en los foros internacionales como en sus relaciones bilaterales.

China muestra su poderío por medio de acuerdos bilaterales que establece con cada país que considera prioritario. Por ello, cada asociación es diferente en los grados y niveles de in-

volucramiento, integración e importancia geopolítica. Existen cuatro tipos de asociaciones: cooperación integral, estratégica, estratégica integral y estratégica global. Para que China considere establecer una relación de carácter estratégico con una nación es necesario que se cumplan las siguientes condiciones: el no acercamiento político con Taiwán y la no injerencia en asuntos internos que considera sensibles para su seguridad nacional. Paralelamente, para reforzar los vínculos bilaterales debe continuarse con los foros y los mecanismos de consulta binacional.

El periodo estudiado (2012-2018) es crucial porque en la China de Xi Jinping se ha formulado una política exterior consistente al nuevo papel global que ha ido adquiriendo: de gran potencia. Lo cual se refleja en una mayor presencia e influencia económica, política y educativa-cultural en América Latina y el Caribe (ALC). Región relegada por los EE. UU. desde los atentados terroristas del 11 de septiembre del 2001. Con México, la relación bilateral bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018) adquirió un nuevo estatus, cuando en 2013 se elevó la asociación estratégica a rango de integral, cuya prioridad fue institucionalizar y fortalecer los mecanismos del diálogo político en el más alto nivel, con la finalidad de subsanar las crisis políticas y limitaciones de la relación que existieron con las anteriores administraciones panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012). Sin embargo, los escándalos de corrupción y el inadecuado manejo de las crisis internas como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, terminaron por erosionar la imagen internacional de México. En los últimos años de la gestión peñanietista, con Donald Trump en el poder, la política exterior mexicana no tuvo más alternativa que seguir orientándose hacia el norte. El deseo de profundizar la relación estratégica México-China quedó atrás.

El presente artículo ha optado por un enfoque teórico sustentado en el realismo clásico de Hans Morgenthau (1972) y Robert Gilpin (1981, 1988) para analizar los discursos y acciones de ambos mandatarios ocurridas en dicha temporalidad. En este sentido, el realismo clásico estudia las diversas variables que entran en juego en un entorno anárquico y amoral, donde la seguridad y supervivencia del Estado delinean las agendas internacionales. Con base en la teoría de la trampa de Tucídides, retomado por Gilpin en su teoría de la guerra hegemónica,

a pesar de la anarquía existe un orden liderado por un poder hegemón que estableció las normas y reglas que rigen al sistema internacional, sistema que ha sido moldeado a su imagen y semejanza con un impacto de largo alcance a nivel social, político, económico y tecnológico-militar. El conflicto empieza cuando un Estado menor adquiere un mayor grado de poder que se ve reflejado en la demanda de cambios en la distribución de poder internacional, cambia su autopercepción y ejecuta una política exterior activa y asertiva. Por tanto, el miedo del hegemón juega un papel importante cuando intenta contener al ente en ascenso por poner en peligro al *statu quo*. Así pues, la guerra geopolítica hegemónica entre estos dos actores traería cambios fundamentales en la estructura y distribución de poder en el sistema internacional.

Evidentemente, China se encuentra lejana geográficamente y no representa una amenaza militar inmediata para México, pero existen factores de poder como el económico y el tecnológico, donde el Estado chino podría ejercer presión sobre la élite empresarial y política mexicana. En ese contexto, el poder estadounidense sobre México se vería amenazado. La amenaza que percibiría México si se acerca más a China es de enfrentamiento con Estados Unidos (EE. UU.): la exclusión del nuevo tratado de libre comercio (T-MEC), la no cooperación en temas de seguridad —principalmente en materia del combate al narcotráfico— y migración, la contención en los organismos internacionales, entre otros, lo que tendría repercusiones muy fuertes en México y el mundo.

Aunque la relación entre China y México no es de competencia por la hegemonía global, sí lo es por el mercado estadounidense. Lo que debe resaltarse es la persistente respuesta refractaria y de contención de la política exterior de México a la influencia y presencia de China en su territorio. Lo interesante es que lo decisivo para la no profundización de los vínculos México-China en el gobierno de Peña Nieto no fue únicamente Estados Unidos, sino el predominio de los factores internos —corrupción, impunidad y violencia— que desprestigiaron a su sexenio.

Por su parte, China además de buscar nuevos espacios económicos y políticos, a fin de convertirse en un poder global, busca adquirir prestigio. Hans Morgenthau argumenta en su obra *Politics Among Nations* (1972) sobre la utilidad del prestigio

en la política exterior para “mantener, aumentar y demostrar el poder”. El mismo autor continúa:

Dado que el deseo de alcanzar un máximo de poder es universal, todas las naciones siempre deben mostrarse temerosas respecto a sus errores de cálculo y respecto al incremento de poder de otras naciones que pueden contribuir a una inferioridad para ellas mismas, que deben intentar evitar a toda costa. Por lo tanto, todas las naciones que han obtenido una ventaja aparente sobre sus competidores tienden a consolidar esa ventaja y la utilizan para cambiar la distribución del poder a su favor permanentemente. Esto se puede hacer mediante la presión diplomática, poniendo todo el peso de esa ventaja sobre las otras naciones, obligándolas a hacer las concesiones que consolidarán su ventaja temporal en una superioridad permanente (Morgenthau, 1972: 256).

Y es que en la historia reciente, los nexos entre México y China han sido más de conflicto que de cooperación. El Estado hegemónico generalmente impone sus intereses nacionales reflejado en la agenda de cooperación de política exterior. De este modo, la asociación estratégica es una plataforma para lograr prestigio, presencia e influencia política y concesiones para proyectos económicos en favor de Beijing. Robert Gilpin al analizar la hegemonía en la estructura política internacional, afirma que “un solo Estado poderoso controla o domina a Estados más débiles”, pero este poderío hegemónico tiene alcances globales, “a medida que el poder del Estado aumenta, busca extender su control territorial”, político, económico y militar sobre el sistema internacional. Siguiendo a Gilpin, el Estado hegemón trata de cambiar a su favor el orden internacional existente con base en sus intereses, distribuye el poder -imperial, bipolar o balance de poder-, controla su y otros territorios -incluidos los recursos naturales estratégicos-, influye y tiene presencia en otros Estados, domina la economía global y tiene la jerarquía mayor de prestigio. Los poderes menores aceptan el *statu quo* que establece el poder dominante (Gilpin, 1981: 29, 31, 32, 33 y 106).

Gilpin considera al prestigio como “la reputación de fuerza” y “se deriva del poder económico y militar”, y, primordialmente, se obtiene por medio de “la victoria en la guerra”. Las demás naciones lo reconocen como proveedor de bienes públicos y realizan alianzas con el poder principal. “Si el prestigio del país disminuye, se debilita en cualquier conflicto diplomático”, esto

significaría la disminución de su capacidad material (Gilpin, 1981: 31-34). Sin ese poder material, el Estado no podría lograr sus objetivos.

Frente a estos postulados del realismo clásico occidental, el gobierno y la Escuela de Relaciones Internacionales de China han asegurado que “la intención de China es ascender pacíficamente”. Los investigadores chinos han escrito extensivamente “porque el ascenso de China será pacífico y no amenazará la seguridad de los otros” (Weixing, 2016: 77). Entre los destacados académicos se encuentran Zheng Bijian, Wang Huning, Qin Yaqing y Yan Xuetong. La base del pensamiento teórico de Yan Xuetong es el realismo basado en los antiguos pensadores chinos. Yan acepta que los factores más importantes para la supervivencia del Estado son el poder político, económico y militar. En el panorama de crisis actual, Yan propone que “la única opción que tiene China es reforzar su capacidad militar para mantener su propio entorno pacífico” (Qin, 2013: 6). En cualquier caso, históricamente China percibe las acciones de las potencias hegemónicas como una amenaza a su seguridad interior. Por esta razón, también es cautelosa en no desafiar el poder establecido por Estados Unidos en ALC.

No obstante, Yan (2013) propone un realismo moral, que se contrapone a las políticas exteriores amorales y agresivas donde impera el uso desmedido de las intervenciones militares sobre el diálogo, que diferencia la hegemonía china respecto a la establecida por EE. UU.

En la competición por el poder mundial entre China y Estados Unidos, el perdedor será aquel al que la comunidad internacional considere inmoral. [...] La moralidad es incluso más importante para que una potencia con estatus hegemónico mantenga su dominio que para que una potencia emergente se haga con el liderazgo, lo que significa que Estados Unidos depende más de la superioridad moral [...] que China (Yan, 2013: 15).

Establecidos estos parámetros, la hipótesis de este trabajo argumenta que factores internos -como los escándalos de corrupción y la violencia social asociada a la criminalidad, y factores externos -como lo son la influencia política, económica y militar estadounidense en la región-, obstaculizaron un mayor acercamiento político bilateral con China, el cual hubiera sido clave para ALC. Esta contención disminuyó el potencial de



la agenda programada por China; por lo que se advierte que el relanzamiento de este acercamiento resultó ineficaz en términos macroeconómicos y políticos, pues no se cumplieron los objetivos trazados.

Así pues, ante la incertidumbre provocada por un entorno internacional cambiante, el objetivo del artículo es evaluar las convergencias y divergencias de la relación México-China, a través de sus múltiples dimensiones –macro económicas, institucionales y diplomáticas—. Tal proceso de evaluación parte de las siguientes preguntas: ¿Cuáles han sido las (re)acciones de México al ascenso global de China? ¿Qué condiciones influyeron en la formulación de la relación estratégica integral de China y México? ¿Qué factores internos y externos determinaron la no profundización de la relación estratégica? ¿Existió una política de contención de Peña Nieto a China con el arribo de Trump? ¿En qué áreas China obtuvo mayor presencia e influencia en territorio mexicano? ¿Se consolidó China como un poder hegemónico en México?

## **La llegada al poder de Enrique Peña Nieto y Xi Jinping**

En México, la transición política del año 2000 permitió al Partido Acción Nacional (PAN) ganar electoralmente la presidencia. Aun así, la mayoría de las instituciones legislativas, como el Senado de la República y la mayoría de los gobiernos estatales quedaron en manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante la presidencia de Vicente Fox, en 2003, en el marco de la visita oficial que hiciera el entonces primer ministro de China, Wen Jiabao, se declaró que la relación sino-mexicana era de carácter estratégico.

Al término del gobierno foxista en diciembre de 2006, el PAN se mantendría en el poder ejecutivo al volver a ganar las elecciones. En cierto modo, el escenario político, social y económico mexicano no era el mismo, pues el discurso neoliberal conservador del presidente Felipe Calderón provocó que la política exterior de México hacia China fuera más caótica y sin una estrategia diplomática clara que guiara su relación con la República Popular China (RPC). Frente a la declaración de la guerra contra el narcotráfico, el gobierno calderonista decidió combatir el crimen organizado de manera frontal. Como resultado la po-

lítica exterior se orientó a una enfocada primordialmente a la cooperación internacional en materia de seguridad. Incluso, a pesar de las buenas intenciones por mejorar la relación bilateral, los gobiernos de Hu y Calderón tuvieron más discrepancias que coincidencias. Entre ellos destacan las fuertes declaraciones oficiales por parte del gobierno mexicano tras el sometimiento a un grupo de mexicanos a cuarentena y la suspensión de vuelos de México a China debido al brote de influenza porcina AH1N1 en la nación latinoamericana. La respuesta del gobierno de China fue retirar el estatus de “invitado de honor” a México en el Salón Internacional de los Alimentos en Shanghai y cerrar por dos semanas el consulado chino en territorio mexicano. Además, se agrega en 2011, el conflicto político que surgió por la decisión del presidente Calderón de reunirse con el dalái lama, ocasionando que China cancelara la importación de cerdo mexicano. Para Romer Cornejo, estos hechos marcaron “el punto más bajo” de la historia de la relación política sino-mexicana. En contrapartida, el interés mexicano por no romper totalmente la relación política con China se vería reflejado en “el proceso de acercamiento a Beijing, por lo que pudo llevarse a cabo la visita al país del viceprimer ministro chino, Xi Jinping, en febrero de 2009, donde probablemente se acordaron los términos de la relación económica hacia el futuro” (Cornejo, 2013: 652-655).

Con el triunfo electoral del PRI, en julio de 2012, Hu Jintao felicitó al presidente electo, Enrique Peña Nieto. El 1 de diciembre de ese año, el vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Lu Yongxiang, estuvo presente en la ceremonia del traspaso de poder presidencial y dijo: “La parte china ha calificado siempre de estratégicas sus relaciones con México y está dispuesta a trabajar con la parte mexicana para profundizar aún más la confianza política mutua, extender la cooperación concreta en distintas áreas y fortalecer el contacto y coordinación en los asuntos internacionales” (China, 2013).

Al igual que en México, China pasaba por su transición presidencial y con ello la llegada de la quinta generación de líderes sin que existiera un rompimiento con la política exterior seguida por Hu Jintao. Los observadores extranjeros subrayaban que Xi Jinping había sido “elegido para hablar en nombre de una China que se espera que sea cada vez más poderosa y asertiva en la segunda década del siglo XXI” (Nathan y Scobell, 2012: 62). Con el ascenso de Xi Jinping al poder, primero como

secretario general del Partido Comunista de China (PCC) en noviembre de 2012 y después como presidente y jefe de Estado chino en marzo de 2013,<sup>2</sup> existe una nueva redefinición política-ideológica específica que se distancia de las ideas liberales de Occidente. La vinculación entre los objetivos, los medios y las acciones políticas están en sincronía con la aspiración de convertir a China en una potencia global. El nuevo pináculo del poder chino asciende y tiende a consolidar el poder en el Comité Central y el Politburó y, principalmente, en torno a la figura del presidente y jefe de Estado chino. De este modo, se va personalizando el poder tanto del partido de Estado como del propio Xi Jinping para que no exista una crisis de autoridad y legitimidad, y se eviten los obstáculos en la ejecución del proyecto de nación, sin dejar de lado el reforzamiento del poder militar.

En el régimen de Xi existe un consenso político entre el liderazgo chino: lograr el “sueño chino” y hacer de China una potencia global. Son dos propuestas de proyectos hegemónicos. La primera, a largo plazo, en el contexto del centenario de la RPC en 2049, convertir al Estado chino en uno socialista moderno, “próspero, fuerte, democrático, culturalmente avanzado y armonioso”. La segunda, en el marco del centenario del PCC en 2021, crear “una sociedad modestamente acomodada” (China, 2014). Para lograr esos objetivos, China despliega una política exterior activa y asertiva, ligada a su política económica exterior, con la finalidad de obtener recursos naturales y abrirse nuevos mercados y rutas marítimas comerciales. Así, China transita de un modelo comercial-tecnológico sofisticado como la venta de *software* y celulares inteligentes, a la búsqueda de espacios para la inversión en infraestructura y socios para otorgarle préstamos financieros.

La política exterior se define en función de los intereses nacionales. Los intereses del Estado chino son la profundización de la reforma económica; el reconocimiento de su integridad territorial –Taiwán como parte inalienable de su soberanía– y que únicamente existe una sola China; el fortalecimiento de las instituciones del partido de Estado; la profundización de la reforma económica –el reconocimiento como economía de mercado–; la

2 El 25 de octubre de 2017, Xi Jinping fue reelegido como secretario general del PCC en el XIX Congreso del PCC. El 17 de marzo de 2018, Xi Jinping fue aprobado por unanimidad como presidente y jefe de Estado chino para un segundo periodo (2018-2023) por la Asamblea Nacional Popular de China.

obtención de prestigio como un jugador global “responsable”, que procura la estabilidad y la paz globales; y la legitimidad del régimen autoritario de Xi Jinping, una política de *primus supra pares*. Asimismo, el gobierno de Xi promociona el concepto estratégico de “el destino común para la humanidad y la paz y la estabilidad duradera” (China, 2015). Este nuevo lenguaje integracionista y global usado por China sirve para atenuar las hipótesis hechas contra su ascenso global y, a la vez, critica las ideas liberales como la competencia y el individualismo, que claramente representa el mundo hegemónico hecho por y para EE. UU. China como un Estado en expansión ya ha provocado conflictos entre su concepción del mundo con otras concepciones hegemónicas, principalmente de Occidente, emergiendo un choque ideológico. Empero, China ha afirmado que su ascenso global no será de guerra ni de control de territorios, como sí lo han hecho las potencias hegemónicas.

Dos premisas son indispensables para comprender las políticas exteriores de China y México. Primeramente, la política exterior de China corresponde a los lineamientos de un partido de Estado que evidencia su sistema político autoritario, refleja su modelo económico y diseña sus intereses estratégicos de Estado a nivel global. El esquema de sus relaciones internacionales se da, como en todos los demás países, tanto de forma bilateral, multilateral y minilateral.<sup>3</sup> El gobierno chino muestra al mundo una China con liderazgo global activo y una política exterior cooperativa y asertiva. Al contrario de estas características, también existen razones históricas y coyunturales, como el conflicto comercial con EE. UU. en la era Trump, para que su política exterior siga siendo pragmática, cautelosa, defensiva, nacionalista y propositiva. Política que se verá expuesta en las convergencias y divergencias en su relación con México.

En segundo lugar, el sistema político pluripartidista de México marca su impronta en su política exterior. Es decir, cada gobierno, de acuerdo a su afinidad ideológica, proyectará sus aspiraciones en su comportamiento con otras naciones. Por ello, es significativo que cada partido político que arribe al poder ejecutivo busca otorgarle una característica especial a su política exterior, priorizando o no temas como los derechos humanos,

3 Minilateralismo: es la actividad conjunta de diálogo político entre un número reducido de países que “necesitan tener el mayor impacto posible para resolver un problema en particular” (Naim, 2009).

la democracia, el libre comercio, entre otros. Es claro que México no ha sido un país intervencionista. Las doctrinas Juárez, Carranza y Estrada respaldan esta aseveración. Entre los principios actuales de la política exterior de México se han agregado la protección y promoción de los derechos humanos, principio que no ha limitado sus relaciones políticas internacionales, independientemente si el Estado con el que mantiene relaciones políticas-diplomáticas protege o no los derechos humanos a nivel interno como China.

### **Las condiciones del restablecimiento de la relación**

Como países en desarrollo, México y China tienen percepciones similares en cuanto a la interpretación de sus relaciones pasadas con el exterior. En cuanto a México, Mario Ojeda sostiene que “la clave de su política exterior [...] era la naturaleza débil del país, independientemente de su ubicación geográfica, su victimización histórica o el subdesarrollo” (Ojeda, 1976: 93). Por otra parte, China se ve a sí misma como víctima de la agresión imperialista. La definición de no intervención china la obliga a mirar atrás y revisar su historia frente a la intervención imperial que padeció. La forma en que concibe, protege y defiende sus intereses se ven en sus esfuerzos de cooperación internacional –económica, política, educativa-cultural, científica-tecnológica y medioambiental–. En efecto, parte de la explicación de estas percepciones radica en los efectos negativos que produjo la expansión de las potencias colonialistas sobre México y China. Hoy por hoy, la estructura del poder internacional está compuesta por actores emergentes que hacen contrapeso al poder estadounidense y europeo. Actores con influencia y peso geopolítico en sus respectivas regiones: China en Asia y México en América Latina. Pero a diferencia de China, México tiene una independencia relativa de Estados Unidos.

Esta similitud que tienen México y China en la interpretación de sus propias relaciones pasadas con el exterior estaría presente en la memoria de sus dirigentes cuando en diciembre de 2003 declararon que su asociación era de carácter estratégico (México, 2003). Los vínculos entre México y China no solo se limitarían al intercambio económico-comercial sino que también abarcarían temas culturales y educativos. Hipotéticamente, el anuncio de la asociación estratégica significó un cambio de for-

ma, de enfoque y de táctica en las relaciones sino-mexicanas. Este nuevo relanzamiento de las relaciones bilaterales es importante porque hay más pragmatismo que discusiones ideológicas.

Por parte de México, tres elementos constituyeron un obstáculo para el cabal desarrollo de la relación estratégica sino-mexicana en las primeras dos décadas del siglo XXI: 1) la personalidad del presidente en turno, 2) el perfil de los servidores públicos –ya sea encargados de la economía mexicana y a los no funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)– y 3) el perfil de los enviados diplomáticos mexicanos no especializados en China. Contrario a México, los diplomáticos chinos en México son profesionales especializados. Cabe destacar que, en la administración de Peña, el perfil de los embajadores mexicanos en Beijing mejoró notablemente como Julián Ventura Valero y José Luis Bernal Rodríguez que son miembros del Servicio Exterior Mexicano, a diferencia de los gobiernos del PAN que enviaron representantes por designación política y por su cercanía con el presidente. Un ejemplo evidente es la asignación de Jorge Eugenio Guajardo como embajador en China en 2007, situación que mermó aún más la relación bilateral.

La falta de diplomáticos con conocimiento interdisciplinario de China –incluido el idioma chino– dificulta la cercanía con el país asiático, dejando atrás la tradición y el prestigio de enviar diplomáticos mexicanos profesionalizados. Mientras en China hay una continuidad en los objetivos de su política exterior hacia México, sin que esté condicionada por el gobierno o el presidente en turno; en México, la política hacia China ha estado sujeta a los intereses del presidente o del partido en el poder, privilegiando el aspecto económico y la relación con EE. UU. sobre todo los demás, quedando ausente una política de Estado que incluyera una estrategia a largo plazo hacia Beijing.

Los desacuerdos políticos con China tuvieron mayor presencia durante la administración de Calderón. En febrero de 2009, durante la visita del vicepresidente chino Xi Jinping a México, acompañado por la empresa de cobre Gold Dragon Group, la armadora de autos Chang'an Motors y la empresa de computadoras Lenovo, el director de ProMéxico, Neil Dávila habría dicho en privado que: “los funcionarios mexicanos son reacios a impulsar demasiado la presencia china”, y continuaba, “no queremos ser la próxima África de China [...] necesitamos ser dueños de nuestro propio crecimiento”, según revela un cable li-

berado de WikiLeaks con número de clasificación 09MEXICO701 (*WikiLeaks*, 2009). Pese a que el Estado chino había prometido una fuerte cantidad de inversión en México, la inversión de Gold Dragon Group y de Chang'an Motors no se concretaron. Únicamente Lenovo había establecido la planta ensambladora de computadoras en Monterrey, con una inversión de 40 millones de dólares (*CNN México*, 2011).

En esa misma visita, el futuro presidente de China, Xi Jinping, arremetió contra las naciones que criticaron sobre el no respeto de los derechos humanos en China: "Algunos extranjeros con los estómagos bien llenos y nada mejor que hacer se dedican a señalarnos con el dedo. Primero, China no exporta revolución. Segundo, no exporta hambre y pobreza. Y tercero, no va liándola por ahí. ¿Qué más se puede decir?". Esta declaración fue vista como una crítica del dirigente asiático a los dirigentes mexicanos por alinearse a la posición de EE. UU. y Reino Unido (*El País*, 2013a). El mensaje del emisor fue importante por ser un alto dirigente del PCC y posible jefe de Estado chino. Todo parecía indicar que la relación política sino-mexicana no estaba en los mejores términos.

Con la salida del poder de Hu Jintao en 2012-2013, la imagen que dejó de China en México era la siguiente. En una encuesta realizada por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) sobre la posición de China en México entre 2012 y 2013, el público (37%) y los líderes mexicanos (17%) no percibían a China como una amenaza grave para el país comparado con el problema del narcotráfico y el crimen organizado (82% el público y 91% los líderes). Como modelo de desarrollo para México, China tenía una baja influencia: para el público tiene un 20% de aceptación y para los líderes solo un 8%, mientras que el modelo de desarrollo de EE. UU. tenía un 20% de aceptación para el público y un 13% para los líderes mexicanos. Alemania y Brasil surgían como modelos a seguir para los líderes mexicanos (31% respectivamente), pero no para la opinión pública: Alemania (5%) y Brasil (8%). Igualmente, el público mexicano tenía una percepción positiva sobre la influencia de China en México 49%, contrariamente a los líderes mexicanos con una percepción más adversa de 22% (González *et al.*, 2013: 56, 65 y 81).

En otra encuesta, en junio de 2013, *Americas Barometer* publicó un sondeo sobre el grado de percepción de la influencia

de China en ALC. En México, la percepción sobre la influencia neta de China –ni positiva ni negativa– era de 69,6% y el peso positivo sobre China era de 50%, contrapuesto a otros países latinoamericanos donde se percibe de mejor manera la presencia de la RPC como la República Dominicana (80%), Jamaica (80%), Paraguay (77%), Costa Rica (73%) y Trinidad y Tobago (65%) (Faughnan y Zechmeister, 2013).

En vista de la percepción de la opinión pública mexicana sobre China, se puede afirmar que en la sociedad mexicana la influencia de China en la economía global se incrementó. El mensaje de los mexicanos acerca de China aún es confuso. Por un lado, está la sensación de amenaza para la economía mexicana y, por otro, la de un mercado de oportunidades. La percepción del público y de los dirigentes mexicanos en la relación bilateral con China pareciera de un juego suma cero, al menos así quedó evidenciado durante el gobierno de Hu Jintao. Esta visión fue fortalecida por el desequilibrio comercial a favor de China y en desventaja para México, por los desencuentros políticos surgidos como la visita del dalái lama en México en 2011 y por la cancelación de los proyectos económicos chinos que subrayaban la falta de profundización del diálogo político.

En palabras de Eugenio Anguiano el reto para México es elaborar “una política de Estado coherente y efectiva, no meramente declarativa, para hacer realidad una relación estratégico-política de largo plazo con China” (2016: 17). El interés de la sociedad mexicana por China parecía aumentar proporcionalmente a su nuevo estatus adquirido de un poder regional a global, sin obstar, la falta de una estrategia clara del gobierno mexicano hacia China y los prejuicios racistas sobre los chinos hacen que la relación se vuelva más compleja.

### **La convergencia: la asociación estratégica integral**

Desde la década de 1990 hasta 2014, China aumentó sus asociaciones de carácter estratégico con 47 países y con tres organizaciones internacionales –la Unión Europea, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) y la Unión Africana (UA)– (Feng y Huang, 2014: 7). La proliferación de estas asociaciones estratégicas de China refleja la diversidad de sus relaciones internacionales, su heterogeneidad y la jerarquización de sus relaciones bilaterales. Además



plasma la adaptación de su política exterior a los cambios globales, la búsqueda por la construcción de un orden político y económico global que le sea favorable, todo esto sustentado en la premisa de construir un mundo “armonioso” ventajoso para la nueva posición global de China.

En materia de política exterior, la primera asociación de carácter estratégico para China fue con Brasil en 1993, y para 2014, casi una cuarta parte de los países del mundo se convirtieron en sus socios estratégicos. La variación de cada asociación estratégica, en su conjunto, está diseñada para proteger los intereses nacionales de China y construir un entorno favorable para su ascenso. Por tanto, la RPC emplea sus “alianzas” estratégicas para hacer frente a las contingencias diplomáticas, para regular sus relaciones bilaterales y para mejorar su presencia económica en el mundo, especialmente en los países en desarrollo (Feng y Huang, 2014: 17). El significado real de la asociación estratégica cambia de una relación a otra y con el tiempo puede ir variando, en un proceso donde la estructura del poder global está en transición. Respecto a México, la asociación estratégica muestra la importancia que tiene el territorio mexicano en ALC, empero, dicha asociación no tiene el mismo peso geopolítico como la tiene Rusia o Brasil.

Los encuentros entre Xi Jinping y Enrique Peña Nieto fueron frecuentes. Ambos mandatarios mantuvieron una diplomacia viajera activa. En total se contabilizaron siete reuniones: cuatro visitas de Estado de Peña a China y una visita de Estado de Xi a México, los demás fueron en los distintos espacios de participación multilateral del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y en el G20 y multilateral en el grupo de los países emergentes y reemergentes llamado BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

El enfriamiento político entre China y México acababa de superarse con la asistencia, en calidad de invitado especial, del presidente Peña al Foro de Boao, realizado en Hainan, en abril de 2013, y allí, él se reunió extraoficialmente con Xi, quien apenas un mes antes había sido electo jefe de Estado de China por el XII Congreso de la Asamblea Popular Nacional. También asistieron como invitados especiales los entonces presidentes de Zambia, Michael Chilufya Sata, y de Perú, Ollanta Humala. De manera un poco inesperada, el gobierno chino propuso poco tiempo después al Ejecutivo mexicano una visita oficial

del presidente y secretario general del PCC, Xi Jinping, la cual tuvo lugar en junio de 2013. De acuerdo con las declaraciones públicas de ambos mandatarios, habría una nueva etapa en la relación sino-mexicana que promovería el equilibrio de las importaciones y exportaciones, y que abordaría los temas que pudieran obstaculizar el desarrollo de las relaciones bilaterales, declarando la asociación estratégica integral (*El País*, 2013b).

La cordialidad y la pomposidad del evento de recepción marcaron una nueva era de las relaciones bilaterales. Existía una voluntad clara de enmendar la relación. Para Peña, significaba una política exterior activa y distinta para disipar las diferencias con los países con los que los gobiernos panistas, en particular Calderón, tuvieron diferencias y conflictos políticos-diplomáticos, por ejemplo con Cuba, Venezuela y China. Su gobierno tenía la aspiración de proyectar una imagen de México como un jugador global sofisticado, como mediador en conflictos internacionales, siguiendo la línea histórica de la diplomacia de los regímenes priistas, pero rompiendo con el pasado autoritario: “un nuevo PRI emergía”. Al menos en el discurso, ahora se miraba al Pacífico latinoamericano y asiático. México recuperaba presencia en ALC y buscaba posicionarse como un actor regional importante en dichas regiones en clara competencia con Brasil. En este sentido, el gobierno de Peña ejerció un papel activo en ganar espacios de concertación política como su ingreso a la Alianza del Pacífico y la firma del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por su sigla en inglés, también conocido como TPP-11).

En tales condiciones se “relanzó” la relación estratégica sino-mexicana con un contenido diferente: se acordó la exportación de tequila y cerdo mexicanos, por primera vez se enfatizó explícitamente sobre el interés chino por invertir en el sector energético y minero, y se pactó la entrega de becas para el intercambio de estudiantes. De igual modo, se anunció la primera cumbre de empresarios chinos y latinoamericanos para 2015 y la creación en México del primer centro cultural de China en América Latina (*El País*, 2013b). La visita de Xi Jinping a México fue parte de una gira hacia el continente americano, cuya visita abarcó Trinidad y Tobago –reunión que sirvió para reunirse con representantes de Antigua y Barbuda, Bahamas y Jamaica–, Costa Rica y EE. UU., la segunda desde que él asumió el poder en el PCC en noviembre de 2012. Esa visita fue el segundo viaje

al extranjero de Xi tras el que hizo en marzo a Rusia y Sudáfrica y se produjo unos días después de las visitas del vicepresidente estadounidense, Joe Biden, y el presidente, Barack Obama, a Asia.

En el discurso político, China recurre a la historia y cultura tradicional como un medio de acercamiento con los países que han luchado contra el imperialismo o han sido invadidos por alguna potencia. El 5 de junio de 2013, durante su visita de Estado, Xi Jinping pronunció un discurso en el Senado mexicano sobre el pasado que une a China y México:

Los intercambios entre China y México datan de tiempos lejanos que camino a México sobrevolando el vasto océano pacífico parece que vislumbró a través de la ventanilla del avión la flota de [la] Nao [s] de China de siglos atrás, atestada con seda y porcelana y que avanza surcando las olas rumbo a Acapulco [...] En la era moderna ambos países han venido apoyándose en solidaridad mutua en la lucha por lograr la liberación nacional, defender la soberanía estatal y construir un Estado moderno (México, 2013b).

Ante este panorama de acercamiento, en menos de seis meses, los jefes de Estado chino y mexicano tuvieron un tercer encuentro en el marco del G20, el 4 de septiembre de 2013 en San Petersburgo, Rusia. Un hecho sobresaliente fue la voluntad política china de abrir su mercado a los productos agropecuarios mexicanos como la carne de cerdo y el tequila 100% de agave. Paralelamente, se celebró el establecimiento de la Oficina de Asuntos Comerciales México-China, dependiente de la Secretaría de Economía en la Embajada de México en China. En lo político, el diálogo parecía profundizarse con las visitas de trabajo a China de distintos funcionarios de alto nivel como el de Relaciones Exteriores, Turismo, Agricultura y Comunicaciones y Transportes. También se firmó el Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la RPC y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México con el fin de promover las inversiones y crear un fondo de inversión entre ambas naciones. Asimismo, se aprobó que el Export-Import Bank of China otorgara un crédito por 500 millones de dólares al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) de México (México, 2013c).

En esta etapa de reconciliación, la política exterior de Peña Nieto tendía a la búsqueda de un equilibrio de sus relaciones internas e internacionales. En el orden interno, el “Pacto por México” entre las principales fuerzas políticas nacionales. En el orden externo, la proyección global de la imagen de México y la promoción de las reformas estructurales, principalmente en el sector energético entre las principales economías mundiales. Con esto, dejó atrás la promoción de la democracia y los derechos humanos, así como de la cooperación internacional en seguridad que habían ocupado un espacio preferencial en las agendas de las políticas exteriores de los gobiernos del PAN. Así pues, el *Mexico’s Moment* y el *Saving Mexico* se difundieron ampliamente, como lo divulgaron las revistas *The Economist* (noviembre, 2012) y *Time* (febrero, 2014). La intención de Peña fue crear las condiciones favorables para que los inversionistas nacionales y extranjeros invirtieran en México: hacer de la nación latinoamericana “una potencia económica y energética” (*Proceso*, 2012).

Dicha visita de Peña Nieto a China fue importante porque cerró un ciclo diplomático panista lleno de paradojas, que resquebrajaron los entendimientos bilaterales. En contraste, la respuesta del gobierno chino hacia esas actitudes negativas, consistió en invertir en el sector minero,<sup>4</sup> crear vínculos educativos y generar un prestigio mediante una diplomacia cultural activa; prueba de ello fue el establecimiento de los Institutos

4 Según la Secretaría de Economía, hasta 2018, de las 347 empresas mineras extranjeras –mayoritariamente canadienses– en México, solo 12 son de origen chino. Aunque la misma dependencia mexicana ha señalado que cuatro empresas mineras chinas han salido del país en ese mismo año, entre ellas destacan: China Minerals Resources Group, Shaanxi Dong Ling Group, Zhong Ning Mining Investment Co. y Rizhao Xingye Import And Export Co. Ltd. En realidad, la cifra de las empresas chinas que han decidido extraer de minerales y metales en México ha sido de bajo perfil comparado con las inversiones chinas en el sector minero chileno o peruano. Durante la administración de Enrique Peña se establecieron cinco mineras chinas. Cabe recalcar que, la mayoría de las empresas mineras chinas llegaron desde 2009 durante el gobierno de Felipe Calderón en el contexto de inseguridad y crisis económica global. Las inversiones de estas empresas chinas se concentran en las regiones del noroeste y suroeste de México, debido a la cercanía con el océano Pacífico que facilita el transporte de los recursos mineros hacia China y se orientan en un alto porcentaje a la explotación y la extracción de cobre, oro y plata. Las empresas mineras chinas activas en México son: Gan-Bo Investment, Jinchuan Group (Jinchuan Resources Ltd.), AA Mine Holding, JDC Minerals, Ningbo Yinyi Group Co. Ltd., Tianjin Binhai Harbor Port Int. Trade, Tianjin North China Geological Exploration Bureau, Harbor Mining y Eurofro Mineral Group (México, 2018).

Confucio –Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua y Yucatán–.

La estrategia de política exterior de Peña Nieto tendió a proyectarse como un nuevo jugador global. El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 contenía las directrices de la política exterior mexicana, donde se enfatizaba el lema de “México con responsabilidad global”. El propósito de tal idea era “defender y promover el interés nacional en el exterior, y a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo de México, a través de relaciones cercanas, mutuamente benéficas y productivas con otros países, sustentadas en una política exterior vigorosa, sustantiva y activa” (México, 2013a). Este principio sería el objetivo de política exterior del sexenio de Peña Nieto; más lo estipulado en el Pacto por México, que subrayaba “la cultura como proyección de México en el mundo” para la atracción del turismo y garantizaba “los derechos de los migrantes” (México, 2012) en el interior y en el exterior. Aunque al final del gobierno de Peña la política exterior de México privilegiaría la renegociación del Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) por encima de la asociación estratégica con China.

### **Las divergencias: la influencia de algunos factores internos y externos decisivos**

James Rosenau identifica la importancia del estudio de las fuentes internas y externas que explican el comportamiento de la política exterior: “Reconocer que la política exterior está conformada por factores internos y externos no es comprender cómo se entremezclan o indicar las condiciones bajo las cuales uno predomina al otro” (Rusenau, 1980: 118). Generalmente, estos dos factores se entretajan y no deben ser separados en el estudio de la política exterior de cualquier Estado. Al igual, Robert Putnam en el juego en dos niveles propone el estudio de la interacción de lo nacional e internacional. Desde este punto, tratamos de integrar nuevos componentes para explicar la compleja relación estratégica de México y China que vaya más allá de los conceptos dominantes del realismo como la importancia geopolítica de México. Como lo señala Christopher Hill, en el análisis de la política exterior de cualquier Estado no sólo hay que tener en cuenta sus capacidades en términos de poder, sino también las particularidades del lugar –ventajas y desventajas–,

la distancia, la topografía, la base de recursos naturales y el clima (Hill, 2014: 31-32).

De ahí que, el aspecto geopolítico de México también es una variable explicativa de la relación sino-mexicana. México representa para China un actor global estratégicamente importante por su territorio –1.964.375 km<sup>2</sup>–, población –129.2 millones (2017)–, ingreso per cápita –8.902.83 USD (2017) –, recursos naturales estratégicos como el petróleo, la plata y el cobre, perspectivas de crecimiento económico, ubicación geográfica como vecino de la principal potencia global y con litorales en dos océanos, y su peso político y económico en América Latina y 13 Tratados de Libre Comercio con 46 países. Y más en un contexto político regional donde la derecha conservadora ha ido en expansión y China tiene sólidos intereses: Jair Bolsonaro en Brasil, Sebastián Piñera en Chile, Mauricio Macri en Argentina –aunque en octubre de 2019, la izquierda progresista, liderado por Alberto Fernández, ganó la presidencia argentina–, entre otros. Los factores brasileño y estadounidense podrían dañar las aspiraciones regionales de China surgiendo una oposición más crítica y contenciosa a la influencia china.

Para los fines de este trabajo, respondemos a la pregunta: ¿qué variables internas y externas influyeron para la no profundización de la relación estratégica? Como sabemos, la cantidad de actores y acontecimientos que intervienen en la relación México-China es numerosa y variada, por esta razón identificamos tres variables determinantes que afectaron directamente a la relación estratégica México-China en tiempos de deslegitimación interna por el caso de Ayotzinapa y los casos de corrupción gubernamental como la cancelación del tren México-Querétaro, la asimetría económica-comercial y el factor estadounidense.

## La cancelación del tren México-Querétaro y el impacto de la tragedia de Ayotzinapa

La relación política sino-mexicana vivió altibajos en una coyuntura de crisis social interna debido a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014 y a la profunda corrupción en la cúpula del poder. El 9 de noviembre de ese año, la publicación de la investigación hecha por el equipo periodístico de Carmen Aristegui sobre la “Casa Blanca” afirmó que la empresa Ingeniería Inmobiliaria del Centro, una

filial del Grupo Higa, propiedad del empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, había “regalado” una residencia en las Lomas de Chapultepec, la zona más exclusiva de la Ciudad de México, a la familia del presidente Enrique Peña Nieto, particularmente a su esposa, Angélica Rivera. Según el informe, Hinojosa Cantú consiguió obras millonarias durante el gobierno de Peña en el Estado de México y participó mediante la filial Constructora Teya en colaboración con China Railway Construction Corporation Limited (CRCC)<sup>5</sup> y CRS Corporation Limited en la licitación del tren de alta velocidad de México-Querétaro (*Aristegui Noticias*, 2014). La exposición sobre la corrupción en la élite gobernante le trajo desprestigio tanto al mandatario y su partido como al empresariado ligado al poder presidencial ante la opinión pública nacional e internacional, a quienes se le atribuyó el teje de una red de corrupción y clientelismo entre el poder político al más alto nivel con el poder económico.

Para el 3 de noviembre de 2014, con la asignación del proyecto de construcción del tren de alta velocidad México-Querétaro al consorcio ganador integrado por las empresas chinas, todo parecía indicar que sería el primer gran logro de la política económica exterior de China en México, empero, su inmediata revocación tres días después del fallo a favor sería el primer gran obstáculo para la profundización de la relación estratégica China-México. La efusividad inicial del restablecimiento de relaciones se evanesció cuando se canceló el proyecto ferroviario más ambicioso del gobierno chino y el primero en su tipo en América Latina. Dada las presiones internas por el caso de la “Casa Blanca”, la licitación del tren se vio empañada por la corrupción, al ser el grupo Higa el beneficiado directo, sin que los cuestionamientos tardaran en proliferar. Así pues, el concurso se declaró desierto, desincentivando la inversión china en México. Hoy día, las empresas estatales chinas han exigido el pago de indemnización.<sup>6</sup>

5 El consorcio lo integraban las empresas mexicanas GHP Infraestructura Mexicana, Constructora y Edificadora Gia, Prodemex y Constructora Teya, en asociación con las empresas estatales chinas Railway Construction Corporation y CRS Corporation Limited, y la francesa SYSTRA.

6 El Gobierno de China ha exigido el pago de 600 millones de dólares como indemnización, sin embargo, el secretario mexicano de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, ha señalado que México ya le pagó al consorcio chino 21 millones de pesos en 2017 (*Aristegui Noticias*, 2018).

En medio de protestas y una difícil situación interna, el jefe de Estado mexicano decidió realizar el viaje de Estado a Australia y China del 9 al 15 de noviembre. Ya en el marco de la XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC en China, Xi y Peña acordaron crear el Fondo Binacional México-China con un monto aproximado de 2.400 millones de dólares con el objeto de que las empresas chinas y mexicanas invirtieran en distintas áreas clave: energía, minería, infraestructura, manufactura de alta tecnología y turismo. En el sector energético, se creó un fondo de energía entre Pemex y tres empresas estatales de China con un total de 5.000 millones de dólares. En esa ocasión, Peña explicó: “Tendrá hasta 5.000 millones de dólares para financiar proyectos de Pemex y entre ellos está ya en curso la segunda etapa del gasoducto Los Ramones” (*Deutsche Welle*, 2014).

De igual forma, México dio la autorización para que opere en territorio mexicano el Banco Industrial y Comercial de China para facilitar las transacciones de las empresas chinas. No deja de ser interesante que Xi no declaró nada sobre la desaparición de los estudiantes normalistas en México, a pesar del impacto mediático internacional. El pragmatismo de conveniencia en la relación ayudó a que los canales políticos siguieran su curso; sin embargo, el viaje de Peña a China fue muy cuestionado en la sociedad mexicana por la ausencia de empatía hacia las movilizaciones que dieran respuesta al caso Ayotzinapa.

En ese breve momento, con el riesgo de la agudización de conflicto con China por la cancelación del proyecto ferroviario, México tuvo que actuar para llegar a un consenso. Y aunque por lo pronto China no respondió agresivamente, el poderío económico chino ya era determinante en distintos sectores económicos mexicanos y obligaba al presidente Peña a ir a China. Si se recurre a los preceptos del realismo, Hans Morgenthau diría que para la sobrevivencia del Estado, el objetivo y la motivación de la política exterior, condicionada por el entorno sistémico, es mantener un “balance de poder” para que no exista el predominio hegemónico de un Estado sobre otro. En la práctica, siempre existe una “sombra de jerarquía” del poder hegemón sobre los poderes menores que finalmente influyen en el proceso de toma de decisiones de política exterior. William A. Hazleton identifica que “la política exterior consiste tanto en decisiones como en acciones. Si bien ambas están muy interrelacionadas, la distinción básica entre decisiones y acciones se relaciona con sus esferas



de operación. Las decisiones tienen lugar principalmente en las mentes de sus autores, mientras las acciones se desarrollan en el medio físico” (Hazleton, 1988: 9), con el riesgo de que la alternativa propuesta para dar solución a una situación concreta no resulte como fue planteada y el costo de haber tomado esa decisión tenga consecuencias políticas altas.

Paralelamente, la tragedia de Ayotzinapa mostró la debilidad del Estado mexicano y también reflejó el colapso del prestigio de México a nivel internacional, desprestigio que fueron determinados por los acontecimientos internos. El derrumbe del *Mexico's Moment* ocasionó que la imagen de México como un espacio de inversión segura se desmoronara y las grandes empresas desconfiaran de la fortaleza institucional mexicana. En resumen, la apariencia de México con “responsabilidad global” no reflejaba la coherencia de su compromiso interno y externo de la protección a los derechos humanos, constitucionalmente obligatorios.

El pragmatismo utilizado por el gobierno de China neutralizó la tensión y el conflicto no escaló. Este fue el punto más álgido de la relación, ambas partes prefirieron el acercamiento y el diálogo político. Quizá esto explique el viaje de Estado de Peña a China en la peor crisis social de la historia reciente de México y la concesión a la empresa estatal China Offshore Oil Corporation para la extracción de petróleo y gas en el Golfo de México en 2016. Aunque pareció que, en cierto modo, China ejerció una diplomacia de presión para que México diera una explicación verídica de la cancelación del proyecto ferroviario.

Ahora bien, la agenda de la política exterior de Peña, al igual que los otros gobiernos del PAN, e incluso desde Carlos Salinas, fue prácticamente económica y no totalmente ideológica, por ello su pragmatismo ayudó a que en la relación con China no existieran tantas tensiones como paradójicamente sí hubo con Fox y Calderón que priorizaron los temas de los derechos humanos y la democracia. Otorgándole cierta congruencia a la agenda económica de la política exterior. A pesar de que México buscó nuevos espacios de oportunidad económica, sirva de ilustración la construcción de la Alianza del Pacífico, el discurso sobre el establecimiento de la relación estratégica integral con China no se materializó. El proyecto global de política exterior de China comparado con el de México, mostró a un Estado asiático fuerte frente a un Estado latinoamericano débil, pero sin

acciones agresivas del poder creciente chino, comparada con la recurrente diplomacia de presión ejecutada por Trump a la gestión peñanietista.

### La persistente asimetría económica-comercial

Paradójicamente, después de la cancelación del tren México-Querétaro, los vínculos entre China y México se reanudaron, pero no con la exaltación inicial. El 16 de noviembre de 2015, Xi y Peña sostuvieron la quinta reunión de jefes de Estado durante la cumbre del G20 en Antalya, Turquía. Ahí se destacó la importancia que para China tienen las inversiones en las ZEE (zonas económicas especiales) que propuso Peña, se suscribieron protocolos para la exportación de maíz blanco y carne congelada de bovino, y resaltaron la importancia del intercambio electrónico de certificados de importación y exportación de mercancías agropecuarias, acuícolas y pesqueras (México, 2015).

Una vez más, de forma paralela a la XI Cumbre de Líderes del G20 en Hangzhou, China, Xi Jinping y Peña Nieto realizaron una reunión del 4 al 5 de septiembre de 2016. Se celebró la formalización del Fondo China-México para la inversión de diferentes proyectos mayores a los 50 millones de dólares, se resaltó el crecimiento del 30% del turismo chino en México entre 2014 y 2015, y se subrayó la presencia cada vez mayor de los productos agroalimentarios mexicanos en el mercado chino (Sánchez, 2016), principalmente de la alta demanda de aguacate.

En realidad, aun cuando se crearon el Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China en 2013 y el Grupo de Trabajo de Alto Nivel sobre Inversión en 2014 para la concertación, la promoción y la profundización de la actividad económica bilateral, la presencia de los productos mexicanos en el mercado chino sigue siendo poca. Las únicas empresas mexicanas que tienen presencia en China son: Bimbo, Gruma, Interceramic, Grupo Kuo, Metalsa, Softtek, Nemak, Aeroméxico, Mexichem, Alfa, Katcoon, Ruhrpumpen, Grupo Saltillo y Villacero. A diferencia, China tiene más de mil empresas establecidas en el territorio mexicano, entre ellas, Lenovo, Huawei, Mobike y Didi. La desproporción en inversión es asimétrica.

Además, el déficit comercial con China ha sido recurrente en su relación comercial. De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía en 2018, México tuvo un déficit de 76.081 mil mi-

llones de dólares. El comercio total fue de 90.939 mil millones de dólares: México importó de China 83.510 mil millones de dólares y exportó al país asiático 7.428 mil millones de dólares (México, 2018). En el gobierno de Peña Nieto, como observamos en el cuadro 1, el comercio total entre México y China aumentó alrededor del 34%. En el contexto de disputa comercial entre Estados Unidos y China, la tendencia es que la nación asiática consolide más su posición como segundo socio comercial de México. La noticia negativa es que, si bien China ha buscado nuevos mercados para la exportación de sus productos, en sustitución del mercado estadounidense, y reforzado su presencia comercial-tecnológica en México, la cantidad de exportaciones de esta última a Beijing sigue siendo paupérrima y la tendencia es que el déficit comercial negativo para México se profundice.

Cuadro 1  
Balanza comercial de México con China, 2013-2018  
(miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Balanza comercial
2013	6 468 508	61 321 376	67 789 884	-54 852 868
2014	5 964 143	66 257 292	72 221 435	-60 293 149
2015	4 873 152	69 988 130	74 861 282	-65 114 978
2016	5 411 256	69 521 795	74 933 051	-64 110 539
2017	6 712 580	74 150 446	80 863 026	-67 437 866
2018	7 428 917	83 510 571	90 939 488	-76 081 654

Fuente: México, Secretaría de Economía.

La expansión e innovación tecnológica de China se ha hecho presente en el día a día de la sociedad mexicana: 7.9 millones de mexicanos tienen un teléfono de la marca Huawei, ubicándose como la cuarta empresa de teléfonos móviles que más ventas tiene en el mercado mexicano (11.4% del mercado). Samsung (Corea del Sur) es el líder de ventas en el país latinoamericano (24.9%), le siguen Motorola (EE. UU.) y después Apple (EE. UU.) (RT, 2019). En 2019, la Encuesta sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información, elaborada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), señaló que el número total de usuarios que disponen de celular inteligente (*smartphone*) creció de 64.7 millones de personas en 2017 a 69.6 millones en 2018 (INEGI, 2019).

Este proceso de expansión tecnológica china transcurre en el marco de choque geopolítico entre los principales socios

económicos de México: Estados Unidos y China. La lucha por el gran poder de las nuevas tecnologías de la información también debe entenderse como una competencia por imponer los valores y sus propósitos hegemónicos estadounidenses y chinos mediante Apple, Google, Facebook, Twitter, Instagram *versus* Huawei, WeChat, Weibo, entre otros más.

Estratégicamente, México es una plataforma para que las empresas transnacionales se implanten y exploten el mercado interno, a la vez, brinda amplias oportunidades para exportar desde el territorio mexicano a diferentes mercados, principalmente a Estados Unidos. Contrario a ello, México también puede emerger como un escenario de lucha entre las distintas empresas transnacionales –ayudadas por sus Estados de origen– para lograr una mayor presencia económica interna y el control de los datos privados de los usuarios de las plataformas digitales. Por supuesto, Estados Unidos querrá mantener el control del mercado mexicano y coexistir en él con sus principales socios estratégicos de Asia que son Corea del Sur y Japón. Los esfuerzos para contener la presencia de China en ALC se verán a la luz a finales de la presidencia de Peña Nieto, particularmente, en el artículo 32.10 del nuevo tratado entre México con Estados Unidos y Canadá.

Otro tema económico que trae conflictos serios es la explotación, la provisión y el control de los productos minerales –cobre y plata– y los recursos energéticos –petróleo y gas natural– que para China son considerados como recursos naturales estratégicos para su proyecto de nación. En México, la perspectiva política sobre los recursos naturales es aún reticente por ser considerados símbolos de la soberanía mexicana. En México se debe entender que la inversión china es la misma que de cualquier otro inversor extranjero, que podría beneficiar al país junto con la inversión también en infraestructura y en la modernización de las técnicas de prospección, procesamiento y comercialización de los recursos minerales, mejorando así la mano de obra mexicana especializada en el área metalúrgica y en el sector energético. Siempre y cuando China cumpla con los estándares medioambientales y de bienestar comunitario.

Después de tres años de las reformas a las leyes energéticas mexicanas con el fin de desestatizar a Pemex, el 5 de diciembre de 2016, la empresa estatal China Offshore Oil Corporation, la tercera más importante de China, ganó el contrato de licencia para

explorar y extraer hidrocarburos en aguas profundas del Golfo de México. Entre las empresas petroleras extranjeras ganadoras se encuentran ExxonMobil, Chevron, British Petroleum, Total y Statoil. La petrolera estatal china obtuvo dos contratos en la región llamada Cinturón Plegado Perdido, la zona fronteriza con Estados Unidos. Pemex argumentó que “es una de las zonas con más alto potencial de reservas”, añadió, “se podrían encontrar 3.557 millones de barriles de petróleo crudo”. China declaró que ofrecerá “ganancias generosas por cada barril” a México (Corona, 2016), aproximadamente 17.01%, por arriba del mínimo de 3.1% que estableció el gobierno mexicano. Los contratos tienen una vigencia de 35 años (*Reuters*, 2016).

Este hecho representó para China una política de reacercamiento de México, después de la cancelación de varios proyectos de infraestructura: el tren rápido México-Querétaro y el Dragon Mart en Cancún, más la detención del proyecto hidroeléctrico de Chicoasén II en Chiapas. En este último proyecto, Sino-Hydro, filial de PowerChina, ganó la licitación del contrato en 2015 para construir la hidroeléctrica con una capacidad de 240 MegaWatts en el río Grijalva por un total de 386 millones de dólares, en cambio, los comuneros han detenido la construcción porque reclaman que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adeuda “una cantidad millonaria a cien ejidatarios del municipio de Chicoasén por haber sido despojados de por lo menos 300 hectáreas” (Coello, 2019). De esta manera, los escándalos de corrupción gubernamentales y las acciones encabezadas por los grupos de ejidatarios también son elementos de riesgo para la inversión de China en México. Es importante resaltar que la compañía china ha tomado una actitud pragmática respecto a la detención, probablemente, considera las acciones que tomará el nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) –de izquierda– ante el proyecto.

La ejecución de la política exterior china en México ha tenido serios desafíos por la falta de voluntad política del gobierno mexicano de mantenerse independiente de EE. UU. A la larga cadena de divergencias, se suma la incertidumbre que genera la llegada de AMLO al poder. El nuevo presidente ha declarado que su gobierno va a respetar los contratos en la medida que las empresas privadas de energía respeten los compromisos hechos. Para AMLO, el tema energético constituyó un punto principal de

su campaña política y se ha mostrado escéptico de los contratos otorgados al sector privado nacional y extranjero.

Pocos días después de la licitación ganada por China en el sector energético, el 12 de diciembre de 2016, la canciller mexicana, Claudia Ruiz Massieu, y el consejero de Estado chino, Yang Jiechi, sostuvieron un encuentro en la Ciudad de México. Destaca el diálogo sobre la adopción del Programa de Acción Conjunta en el marco de la VII Comisión Binacional, la reforma del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y el G20, y la profundización de los temas económicos, comerciales, financieros, de inversión, turismo, la mejora de la conectividad aérea, y los intercambios técnicos, científicos, educativos y culturales (*El Universal*, 2016). De acuerdo con el comunicado de la Embajada de México en China, el objetivo de la reunión fue “profundizar la confianza mutua y desarrollar la interlocución bilateral” (México, 2016).

## Estados Unidos por encima de todo

Con base en el análisis de la política exterior de China hacia México en el primer mandato presidencial de Xi Jinping, es posible definir la tendencia de China en su desenvolvimiento global, gracias al atractivo geopolítico de México. Tendencia que demuestra la solidificación de la estructura estatal y el éxito del modelo económico chinos con un fuerte impacto en la estructura de poder global actual, cuya influencia representa una alteración del balance de poder del orden liberal existente. En cierto modo, la actuación de China como un poder en ascenso global en América Latina y el Caribe todavía se ve limitada por la presencia hegemónica de Estados Unidos en la región. Aún con estas limitaciones, China va creándose nuevos espacios de acción diplomáticos para moverse con mayor facilidad y conseguir sus metas propuestas de cooperación con la región latinoamericana en las plataformas regionales tal es el caso de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la integración de la región en su proyecto hegemónico global llamado Iniciativa de la Franja y la Ruta (IFR).

La IFR es uno de los proyectos económicos-políticos más importantes de la política exterior de China de largo plazo en el mundo anunciada en 2013. Es continuación de la política

económica lanzada en 1999 llamada *Go out* con el fin de profundizar la reforma económica de 1978, en la cual el Estado sigue siendo el rector y promotor de la economía china. El objetivo inicial fue ejecutar una diplomacia periférica para abrir las zonas interiores, costeras y fronterizas de China mediante el desarrollo de nuevas rutas de transporte y la aceleración de las conexiones de infraestructura entre países vecinos, principalmente en Asia Central. Según Yan Xuetong, “China busca conectar sus centros exportadores” con los diferentes mercados a nivel global “por medio la extensa red de rutas terrestres y marítimas” (Yan, 2018: 131). Asimismo, ella crea incentivos para mantener y profundizar su acceso a esos mercados abriendo su mercado interno a los productos extranjeros. En 2018, China redujo del 10.5% al 7.8% sus aranceles generales a las importaciones (Yan, 2018: 131) y, en ese mismo año, implementó la Exposición Internacional de Importación en China (CIIE, por sus siglas en inglés) donde los países presentan sus principales productos de exportación. En dicho evento, el 5 de noviembre de 2018, el gobierno electo de México fue invitado para asistir. Ahí, el ahora canciller Marcelo Ebrard aseguró que México quiere abrir “un nuevo capítulo” en la relación bilateral con la finalidad de “fortalecer la presencia de México” en Asia y el Pacífico. En ese marco, China propuso al futuro gobierno de AMLO a formar parte de dicha iniciativa. Es importante mencionar que, en 2017 el proyecto de la IFR se globalizó e incluyó a América Latina. Con ello, se previó la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) en 2014 con el fin de promover las inversiones chinas entre los países miembros de la IFR por medio del financiamiento.

En el caso de México, en 2017, antes de asistir como invitado especial por China a la IX Cumbre de los BRICS en Xiamen (5-6 de septiembre), Peña Nieto declaró abiertamente los beneficios de la IFR para México: “es un proyecto que puede servir para promover no solo el diálogo y la cooperación, sino también los intercambios comerciales, turísticos y culturales” (*Xinhua*, 2017a), pero no se adhirió al proyecto de China. De igual forma, tampoco se sumó al BAII como sí lo hizo en 2015, Brasil como miembro fundador potencial, aún es candidato a integrarse; y, posteriormente, en 2017, Argentina, Perú, Venezuela, Chile, Bolivia y Ecuador como miembros prospectos. Al ser la IFR una afirmación del ascenso de China como poder global, derivada de

su creciente presencia económica a partir de la crisis económica de 2008 y de su alto desarrollo tecnológico cada vez más sofisticado, México se ha resistido a integrarse como sí lo ha hecho Panamá, Costa Rica, Chile, Cuba, El Salvador, entre otros. Lo cierto es que Peña quiso tomar distancia de alineamiento político de Estados Unidos en la presidencia de Barack Obama, en la era de Trump su adhesión a la IFR pondría a México en un momento de conflicto mayor con su vecino del norte.

Casi al término del sexenio peñanietista, la política exterior de México estuvo enfocada en la renegociación del TLCAN. El 2 de octubre de 2018 se estableció el nuevo Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) que prohíbe a los países integrantes del convenio realizar acuerdos comerciales con Estados que no tengan economía de mercado como China; en otras palabras, con países donde el Estado tiene una fuerte intervención económica en el otorgamiento de subsidios.

En este sentido, el 9 de octubre de 2018, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado mexicano, del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Héctor Vasconcelos, cuestionó al canciller Luis Videgaray durante su comparecencia en el Senado con motivo de la glosa del último informe del presidente Peña del porqué se está violando la soberanía del país como lo estipula el USMCA. En esa ocasión Vasconcelos destacó:

No puedo dejar de mencionar lo que el nuevo tratado implica para nuestras relaciones potenciales con China. El artículo 32.10 del nuevo tratado, así como un acuerdo bilateral simultáneo contiene una restricción al derecho soberano de México a negociar acuerdos comerciales con lo que el tratado llama países sin economía de mercado. Esto implica una limitante para nuestras futuras relaciones económicas con un país que según múltiples predicciones habrá de convertirse en la mayor potencia económica del mundo y, entraña, sobre todo, una restricción a nuestra soberanía económica (Vasconcelos, 2018).

La percepción de amenaza que tiene Estados Unidos de China pondría en una encrucijada a la relación política sino-mexicana bajo el gobierno de AMLO. Por ejemplo, los comentarios del vicepresidente de EE.UU., Mike Pence, han arreciado la tensión y radicalizado los conflictos con Beijing. El funcionario



estadounidense afirmó: “Si China quiere evitar una guerra fría total con Estados Unidos y sus socios, debe cambiar fundamentalmente su comportamiento” (Rogin, 2018). Dada la asimetría de poder, ¿qué posición ocupará el México de Obrador en esta nueva lucha hegemónica por ser el centro del sistema mundial?

## Conclusiones

La historia de los nexos entre China y México muestra que ni las diferencias de régimen político ni ideológicas impiden el proceso de acercamiento y profundización de la interlocución de esa relación. La declaración de la asociación estratégica China-México abre nuevas perspectivas para intensificar sus relaciones en el ámbito bilateral y multilateral como la búsqueda de temas en común, por ejemplo, la contribución de solución de conflictos y acompañamiento en los procesos de paz regionales y globales. De este modo, la declaración de la asociación estratégica con México en 2003 y su nueva categorización a integral en 2013, es un claro intento de China por asegurarse la plataforma de exportaciones hacia EE. UU., abastecerse de materias primas y ganar nuevos mercados, lograr prestigio, proyectar su imagen como un actor global responsable y configurar un orden global incluyente acorde a sus intereses nacionales los cuales tienen un impacto más allá de la colaboración binacional.

Por otra parte, los mecanismos diplomáticos bilaterales siguieron funcionando: el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-China, el Mecanismo de Diálogo Estratégico y la Comisión Binacional. Tales mecanismos fueron implementados durante los gobiernos del PAN para propiciar y fortalecer el diálogo y la consulta política bilateral, así como para la coordinación de las posiciones en los foros regionales y globales, pero hasta el día de hoy, no ha significado la institucionalización de la relación. Posiblemente por la debilidad institucional de México.

China busca concretar la relación estratégica con México porque es un actor clave y de influencia en América Latina, específicamente en Centroamérica, con el fin de presionar y aislar a Taiwán; constituye una plataforma para su ingreso al mercado estadounidense; y representa una amalgama de opciones de intercambio comercial e inversión. También China respalda el diálogo político y la creación de mecanismos de cooperación cul-

tural y educativa para el reforzamiento y la profundización del conocimiento de sus pueblos, pero queda relegado el eje de seguridad. Por ejemplo, no existe un consenso sobre cómo abordar las amenazas comunes binacionales que van desde problemas globales como el narcotráfico y el comercio de armas en el mercado negro hasta los problemas locales como el robo de cobre mexicano y la pesca ilegal de totoaba en el Golfo de California y su venta en China.

En la cooperación educativa-cultural, China considera el fomento de su cultura y de su idioma como una parte esencial de su política exterior para obtener prestigio y lograr mayor presencia en México. La lejanía cultural con China merma los vínculos sino-mexicanos. Para ello, la política cultural china en México ha sido activa, desde 2007 hasta 2019 se han instalado cinco sedes de Institutos Confucio en la Ciudad de México (dos), Monterrey, Mérida y Guadalajara. El 22 de noviembre de 2012, en el marco de colaboración académica e intercambio entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Lenguas Extranjeras de Pekín se inauguró el Centro de Estudios Mexicanos (CEM) en la capital china. Según la página web de la Fundación UNAM, hasta enero de 2018, 250 alumnos y 400 profesores de esa universidad e instituciones de educación superior chinas han experimentado la movilidad, se han firmado 32 convenios y se han organizado 400 eventos académicos (Fundación UNAM, 2019).

China constituye una alternativa a los destinos académicos tradicionales de Estados Unidos y la Unión Europea, no obstante, su grado de influencia sobre la academia mexicana es incipiente. De los 400 académicos que estuvieron en movilidad 100 fueron de la UNAM y 300 de instituciones asiáticas (Fundación UNAM, 2019). En China, la cultura tiene la función estratégica de mejorar su imagen y sus relaciones con otros países. Los aspectos culturales complementan a los económicos que en conjunto contribuyen a un mejor entendimiento entre pares, sin recurrir a enfoques reduccionistas donde nada más se priorizan temas militares o de seguridad. De esta manera, la cultura adquiere un valor estratégico en la política interna y externa de China en el siglo XXI.

Sin embargo, más allá de la estrecha colaboración de la UNAM con China, el nuevo ciclo de la relación entre China y México quedó en buenas intenciones y no de acciones tangi-

bles. La política del restablecimiento de relaciones fracasó y la situación interna de México se agudizó con las políticas proteccionistas del presidente Trump. Con la cancelación del tren de alta velocidad México-Querétaro la relación se volvió tensa y en muchos momentos se recordó el enfriamiento de la relación durante la administración de Calderón. La racionalidad económica y los factores sistémicos condicionaron esta relación como la lucha contra el cambio climático, el apoyo al libre comercio, la reforma de la ONU, el apoyo a los migrantes y refugiados, entre otros más, tanto así que más de la mitad de los encuentros bilaterales entre los presidentes de China y México se realizaron en los diversos foros multilaterales. A pesar de estas paradojas, la política exterior de China hacia México refleja la fortaleza de las instituciones de Beijing y el deseo de tener una mejor colaboración con el gobierno mexicano a largo plazo, que no esté condicionada nada más por los factores externos, sino que siga siendo la continuidad de su política interna. Por esta última razón, China diseña una política exterior de mediano y largo plazo sobre el papel de ella en el orden global existente, que trascienda la coyuntura internacional.

En las encrucijadas diplomáticas se debe buscar una solución decorosa donde impere la confianza mutua y la certeza de que no habrá medidas coercitivas de las dos partes, que sea una relación de cooperación y no de subordinación. China requiere mejorar su imagen en el territorio mexicano, que se perciba como un Estado con responsabilidad global y que su actuar realmente contribuya al desarrollo de los pueblos y naciones –con problemas y desafíos comunes–, y, a la par, pueda contrarrestar la sensación de amenaza entre los diversos sectores de la sociedad mexicana, principalmente en los sectores económico y comercial. Tarea que también le corresponde a México desde distintas áreas: académica, empresarial y gubernamental.

Es particularmente pertinente mencionar la ayuda inmediata que dio China tras los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. El gobierno chino donó un millón de dólares para las víctimas del terremoto del 19-S, a esto se suma los 100.000 dólares que ya había otorgado a la Cruz Roja mexicana el 14 del mismo mes. Además del envío de 3.000 tiendas de campaña y 500 camas plegables para los damnificados. Como gesto de agradecimiento, el canciller Luis Videgaray reconoció la cooperación china como una “muestra de solidaridad y amistad”

(*Xinhua*, 2017b). De hecho, China tuvo un amplio reconocimiento por parte de la población mexicana por sus contribuciones a los damnificados.

Las políticas de China y México muestran distintos objetivos en política exterior, pero los intereses estratégicos de ambos se complementaron en temas de índole comercial, energética, medio ambiental, la reforma del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas, entre otros temas de la agenda global. En 2017, el factor Trump marcó una nueva etapa de prioridades en la agenda de la política exterior de México, como consecuencia el valor de China para México quedó reducido. Si bien la diplomacia ejecutada por China hacia México fue pragmática y suave, finalmente, México es una esfera de influencia geopolítica estadounidense que limita el margen de acción de China.

Si bien en las primeras dos décadas del siglo XXI el poder económico-comercial y tecnológico de China se ha ido incrementando en México, esta expansión no ha logrado obtener un notable prestigio ante la opinión pública mexicana, principalmente, por el alto déficit comercial negativo para México, el desconocimiento de China y la dependencia de Estados Unidos. Desde el enfoque realista, aunque en el discurso oficial China y México se vean como socios estratégicos iguales, la asimetría de poder se ve reflejada en su cooperación económica-comercial. Pese a la ejecución de una política cultural-educativa activa por parte de China en territorio mexicano, su discurso no ha atraído a la sociedad mexicana en su conjunto.

La importancia adquirida de China en México es consecuencia de la profundización de los intercambios económico-comerciales, tecnológicos y, en menor medida, académicos-culturales. Esta compleja red de interdependencia creada por el proceso de globalización trae desigualdades en la relación bilateral, en tales condiciones, las contradicciones podrían incrementarse. China tiende a ser cada vez más determinante en la cotidianidad mexicana, sin que los hacedores de la política exterior de México la integren como uno de los actores principales de sus relaciones internacionales. Esta nueva situación de dependencia de la periferia mexicana se ha visto reforzada por alto desarrollo tecnológico de China y no sólo por el factor económico-comercial. Sin embargo, entre los hallazgos de esta investigación es que a pesar de que las economías china

y mexicana son más interdependientes, la tensión y el conflicto entre ellas persiste.

La relación sino-mexicana demuestra que la frágil situación interna de México determina el éxito de la política exterior de China en nuestro país. La violencia, la corrupción, la impunidad y la fuerte incertidumbre en México aumentan los costos y el tiempo de trabajo para los inversionistas chinos. En el gobierno de Peña Nieto, estos problemas de origen estructural constituyeron factores internos de desánimo que anularon los proyectos económicos propuestos por China, a manera de ejemplo: el tren México-Querétaro, el Dragon Mart y la hidroeléctrica de Chicoasén II.

Así, la relación estratégica China y México durante el gobierno de Peña pasó por una nueva etapa; se dio en circunstancias donde las decisiones y acciones políticas de China han adquirido un efecto global debido a su incremento de poder e influencia mientras que la posición de México en el sistema internacional se fragilizó por sus problemas internos y se complejizó más por las políticas proteccionistas de Trump en contra de México y China.

En la teoría de la guerra hegemónica de Gilpin, cuando el poder de un subordinado empieza a crecer de manera desproporcionada, el hegemón intentará detener al poder en ascenso creando un escenario conflictivo: el sistema se bipolariza (Gilpin, 1988). En los tiempos de Trump, la contención de China es un objetivo clave en su política exterior y México podría figurar como un actor importante para ese fin. Entonces, valdría la pena preguntarse, ¿existió una política de contención de México a China en el gobierno de Peña Nieto? Si contener es impedir que China influya y determine las decisiones y acciones políticas y económicas internas y externas de México, la administración de Peña no lo contuvo ni lo desafió directamente. Tan solo el comercio bilateral creció 34%, aumentando desproporcionalmente su interdependencia, aunque políticamente no se cohesionaron. Fueron los factores internos antes mencionados los que obstaculizaron y anularon los proyectos económicos de China. El contexto interno mexicano y la falta de voluntad política no ayudaron a profundizar los vínculos con Beijing. Paralelamente, China no ha querido desafiar directamente a EE. UU., el equilibrio de poder actual en América Latina le ha traído mayores beneficios. Empero, aunque México no trate de contener a Chi-

na directamente, hay indicios que muestran la intervención de Estados Unidos para contener el creciente poderío chino. Primero, con la incorporación del artículo 32.10 del nuevo tratado entre México con Estados Unidos y Canadá, que prohíbe negociar acuerdos comerciales con países sin economía de mercado, enfocado hacia China. Segundo, hasta el fin del mandato peñanietista, México no había firmado contratos para proyectos vinculados a la IFR para no desafiar a la supremacía estadounidense.

En suma, aunque la relación México-China no fue la más cercana e importante reciprocamente, los niveles de conflicto diplomático disminuyeron y los encuentros políticos de alto nivel fueron más constantes comparado con el gobierno de Calderón. Gracias al creciente poder económico-tecnológico de China, el cambio de percepción hacia China parecía haber cambiado al inicio del gobierno de Peña Nieto debido a la política exterior activa hacia el país asiático, pero la falta de una política de Estado más el desconocimiento de China terminaron también por perjudicar el fortalecimiento de la relación. En este sentido, si bien los encuentros de los jefes de Estado chino y mexicano permiten un diálogo directo y dinámico para la concertación política y para las acciones de cooperación de la agenda bilateral y multilateral, no siempre contribuyen a la cohesión política. En el gobierno de AMLO, el riesgo de no lograr una política de Estado de largo plazo hacia China sería de dejar a México al margen del proceso internacional, difícil y complejo, de transición de una nueva estructura del poder global. Por otra parte, si México profundiza su relación estratégica con China correría el riesgo de que Estados Unidos considere al vínculo sino-mexicano como un problema de seguridad nacional.

## Bibliografía

- Anguiano, E. (2016). La relación México-China: desempeño y propuestas para el periodo 2016-2018. En E. Dussel (coord.), *La relación México-China. Desempeño y propuestas para 2016-2018* (p.17). Ciudad de México, México: CECHIMEX-UNAM.
- Aristegui Noticias (9 de noviembre de 2014). La casa blanca de Peña Nieto. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>

- Aristegui Noticias (15 de marzo de 2018). Ruiz Esparza rechaza que China reclame a México 600 mdd por Tren Méx-Qro. *Aristegui Noticias*. Recuperado de <https://aristeguinoticias.com/1503/mexico/pago-de-600-mdd-a-china-por-cancelacion-de-tren-mexico-qro-acusacion-sin-fundamento-ruiz-esparza/>
- China, Embajada en México (1 de diciembre de 2013). Lu Yongxiang, enviado especial del presidente Hu Jintao se reúne con el nuevo presidente de México, Peña Nieto. Recuperado de <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t994546.htm>
- China, Consejo de Estado (10 de septiembre de 2014). *Premier Li's speech at Summer Davos opening ceremony*. Recuperado de [http://english.gov.cn/premier/speeches/2014/09/22/content\\_281474988575784.ht](http://english.gov.cn/premier/speeches/2014/09/22/content_281474988575784.ht)
- China, Ministerio de Relaciones Exteriores (29 de septiembre 2015). Construir una nueva asociación caracterizada por la cooperación de ganancia compartida y crear una comunidad de destino común para la humanidad. Recuperado de <https://www.fmprc.gov.cn/esp/wjdt/zyjh/t1320133.shtml>
- CNN México (7 de enero de 2011). WikiLeaks revela los temores de México ante las inversiones de China. *CNN México*. Recuperado de <https://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/07/wikileaks-revela-los-temores-de-mexico-ante-las-inversiones-de-china>
- Coello, L. (1 de marzo de 2019). Millonarios adeudados de la CFE a comuneros de Chicoasén. *Chiapas 247*. Recuperado de <https://chiapas247.com/2019/03/01/millonarios-adeudos-de-la-cfe-a-comuneros-de-chicoasen/>
- Cornejo, R. (2013). La relación de México con China, la política del desconcierto. *Foro Internacional*, 53 (3-4), pp. 652-655.
- Corona, S. (6 de diciembre de 2016). China entra por primera vez en el mercado del petróleo mexicano. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/economia/2016/12/05/actualidad/1480977452\\_393210.html](https://elpais.com/economia/2016/12/05/actualidad/1480977452_393210.html)
- Crowley, M. (2014, 24 de febrero). Mexico's New Mission. *Time*. Recuperado de <http://content.time.com/time/magazine/article/0,9171,2165465-1,00.html>
- Deutsche Welle (13 de noviembre de 2014). Tras controversia, China y México firman acuerdos millonarios. *Deutsche Welle*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/tras-controversia-china-y-m%C3%A9xico-firman-acuerdos-millonarios/a-18061602>
- El Debate (2 de enero de 2018). ¿Quién es el primer mexicano condenado a muerte en China?. *El Debate*. Recuperado de <https://www.debate.com.mx/mundo/Quien-es-el-primero-mexicano-condenado-a-muerte-en-China-20180102-0040.html>

- El País (31 de mayo de 2013a). Xi Jinping hace las Américas. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/31/actualidad/1369990029\\_816461.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/05/31/actualidad/1369990029_816461.html)
- El País (5 de junio de 2013b). Xi Jinping y Peña Nieto firman el “pacto de tequila”. *El País*. Recuperado de [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/05/actualidad/1370398104\\_078536.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/06/05/actualidad/1370398104_078536.html)
- El Universal (16 de agosto de 2004). Establecen China y México Comisión Binacional. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/239913.html>
- El Universal (12 de diciembre de 2016). México y China celebran reunión política. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/2016/12/12/mexico-y-china-celebran-reunion-politica>
- Faughnan, B. M. y E. J. Zechmeister (2013). What do citizens of the Americas think of China?. *Vanderbilt*. Recuperado de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB007en.pdf>
- Feng, Z. y Huang J. (2014). China’s strategic partnership diplomacy: engaging with a changing world. *European Strategic Partnerships Observatory*, pp. 7 y 17.
- Fundación UNAM (17 de enero de 2019). Sede de la UNAM en China cumple cinco años. *Fundación UNAM*. Recuperado de <http://www.fundacionunam.org.mx/donde-paso/sede-de-la-unam-en-china-cumple-cinco-anos/>
- Gilpin, R. (1981). *War and change in world politics*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, pp. 29, 31-34 y 106.
- Gilpin, R. (1988). The Theory of Hegemonic War. *The Journal of Interdisciplinary History*, 18(24), pp. 591-613.
- González, G., Schiavon, J. A., Maldonado, G., Morales, R., y Crow, D. (2013). *México, las Américas y el Mundo: 2012-2013*. Ciudad de México, México: CIDE, pp. 56, 65 y 81.
- Hazleton, W.A. (1988). Los procesos de decisión y las políticas exteriores. En *Documento de trabajo núm. 1. Análisis y formulación de la política exterior* (p. 9). Santiago de Chile, Chile: PNUD-CEPAL.
- Hill, C. (2014). The particular and the general: The challenge for foreign policy studies. *International Politics Reviews*, 2(1), pp. 30-34.
- INEGI (2 de abril de 2019). En México hay 74.3 millones de usuarios de Internet y 18.3 millones de hogares con conexión a este servicio: ENDUTIH 2018, comunicado de prensa núm. 179/19. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/contenidos/salade-prensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2018.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/salade-prensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf)
- Marrero, I. R. Los procesos de cooperación y conflicto en las relaciones internacionales: continuidad y cambio. Instituto de la Paz y los Conflictos. Recuperado de <http://ipaz.ugr.es/wp-content/>



files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene27/eirene27cap5.pdf

Méndez, A. (11 de diciembre de 2012). Documentan 136 mil muertos por lucha al narco; 'más que en un país en guerra. *La Jornada*. Recuperado de [www.jornada.unam.mx/2012/12/11/politica/015n1pol](http://www.jornada.unam.mx/2012/12/11/politica/015n1pol)

México, Secretaría de Economía. Recuperado de [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/Z3bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/Z3bc_e.html)

México, Secretaría de Economía. Recuperado de [https://www.sgm.gob.mx/Web/SINEM/mineria/empresas\\_mineras.html](https://www.sgm.gob.mx/Web/SINEM/mineria/empresas_mineras.html)

México, Presidencia (12 de diciembre de 2003). El Presidente Fox se reunió con el Primer Ministro de China, Wen Jiabao. Recuperado de <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=7054>

México, Procuraduría General de la República (2007). Recuperado de <http://www.pgr.gob.mx/prensa/2007/bol10/May/b64210.shtm>

México, Gobierno de la República (2012). Pacto por México. Recuperado de [https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/sites/default/files/pacto\\_por\\_mexico.pdf](https://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT/sites/default/files/pacto_por_mexico.pdf)

México, Gobierno de la República (2013a). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/>

México, Senado (2013b). *Discurso de Xi Jinping durante la sesión solemne en el Senado*. Recuperado de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/7232-version-estenografica-del-discurso-del-senor-xi-jinping-presidente-de-la-republica-popular-de-china-durante-la-sesion-solemne-en-el-senado.html>

México, Embajada en China (4 de septiembre de 2013c). Se reúnen los presidentes de México, Enrique Peña Nieto, y de China, Xi Jinping, por tercera ocasión. Recuperado de <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/la-embajada/sobre-mexico/2-uncategorised/39-tercera-reunion-presidentes-enrique-penanieto-y-xi-jinping>

México, Presidencia (16 de noviembre de 2015). Se reúne el presidente Enrique Peña Nieto con Xi Jinping, presidente de la República Popular China. Recuperado de <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/se-reune-el-presidente-enrique-penanieto-con-xi-jinping-presidente-de-la-republica-popular-china>

México, Embajada en China (14 de diciembre de 2016). México y China celebran reunión política de alto nivel, comunicado núm. 13, Beijing, China. Recuperado de <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/ver-mas/102-reunionmassieujiechi>

- México, Secretaría de Economía (2018). Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/418091/Directorio\\_de\\_Proyectos1er\\_Semestre\\_2018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/418091/Directorio_de_Proyectos1er_Semestre_2018.pdf)
- Morgenthau, H. J. ([1972]1985). *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, sexta edición. Nueva York, EE. UU.: McGraw-Hill. Inc., p. 256.
- Naim, M. (2009, 21 de junio). Minilateralism. The magic number to get real international action. *Foreign Policy*. Recuperado de <https://foreignpolicy.com/2009/06/21/minilateralism/>
- Nathan, A. J. y Scobell, A. (2012). *China's Search for Security*. Nueva York, EE. UU.: Columbia University Press, p. 62.
- Ojeda, M. (1976). *Alcances y límites de la política exterior de México*. Ciudad de México, México: El Colegio de México, p. 93.
- Proceso (7 de noviembre de 2012). México puede ser potencia económica y energética: EPN. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/324547/mexico-puede-ser-potencia-economica-y-energetica-epn>
- Qin, Y. (2013). Cultura y pensamiento global: una teoría china de las relaciones internacionales. *Documentos CIDOB*, (28), p. 6.
- Reuters (5 de diciembre de 2016). China Offshore Oil Corp gana licitación para área en Perdido en aguas profundas del Golfo de México. *Reuters*. Recuperado de <https://lta.reuters.com/articulo/domesticNews/idLTAKBN13U2QZ>
- Rogin, J. (2018, 13 de noviembre). Pence: It's up to China to avoid a cold war. *The Washington Post*. Recuperado de [https://www.washingtonpost.com/news/josh-rogin/wp/2018/11/13/pence-its-up-to-china-to-avoid-a-cold-war/?utm\\_term=.12d1d74f1966](https://www.washingtonpost.com/news/josh-rogin/wp/2018/11/13/pence-its-up-to-china-to-avoid-a-cold-war/?utm_term=.12d1d74f1966)
- RT (21 de mayo de 2019). Casi 8 millones de mexicanos con teléfonos Huawei serán afectados por bloqueo de Google. *RT*. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/315460-millones-mexicanos-telefonos-huawei-afectados-google>
- Sánchez, E. (4 de septiembre de 2016). Formalizan fondo de inversión por 50 mdd; Peña y Xi Jinping. *Excelsior*. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/04/1114862>
- The Economist (2012, 21 de noviembre). Mexico's Moment. *The Economist*. Recuperado de <https://www.economist.com/news/21566314-enrique-pe%C3%B1a-nieto-mexicos-newly-elected-president-sets-out-his-priorities-mexicos-moment>
- Vasconcelos, H. (9 de octubre de 2018). Respuesta al Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, durante su comparecencia en el Senado [video en Facebook] video). Recuperado de <https://www.facebook.com/1408146369487923/videos/485029211978227/>

- Weixing, H. (2016). The rise of China and Chinese IR theories. En Y. Zhang y T. Chang, *Constructing a Chinese School of International Relations. Ongoing debates and sociological realities* (p. 77). Nueva York, EE. UU.: Routledge.
- WikiLeaks (10 de marzo de 2009). Chinese VP Trip To Mexico. *WikiLeaks*. Recuperado de [https://wikileaks.org/plusd/cables/09MEXICO701\\_a.html](https://wikileaks.org/plusd/cables/09MEXICO701_a.html)
- Xinhua (2 de septiembre de 2017a). Peña Nieto destaca Iniciativa de la Franja y la Ruta propuesta por China. *Xinhua*. Recuperado de [http://spanish.xinhuanet.com/2017-09/03/c\\_136577733.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-09/03/c_136577733.htm)
- Xinhua (22 de septiembre de 2017b). México agradece a China su apoyo, solidaridad y donativo como ayuda a víctimas de terremoto. *Xinhua*. Recuperado de [http://spanish.xinhuanet.com/2017-09/23/c\\_136631326.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-09/23/c_136631326.htm)
- Yan, X. (2013). La competición entre China y Estados Unidos por el liderazgo mundial. *Documentos CIDOB*, (28), p. 15.
- Yan, X. (2019). La era de la paz incómoda. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 19(2), pp. 129-135.

**Fecha de recepción:** 18 de septiembre de 2019  
**Fecha de aprobación:** 17 de noviembre de 2019